



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

DICTAMEN TECNICO N° 14/2024

Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Departamental de Concepción
(Art 40 inc a) Res DNCP N° 4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Ref.: "Llamado a licitación para mantenimiento y reparación menor de vehículos y maquinarias"

Lugar y fecha	Gobierno Departamental de Concepción, 21 de agosto de 2024
UOC Convocante (*):	Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción
Unidad o área requirente (*):	Secretaría de Obras Públicas
Funcionario o técnico responsable (*):	Ing. Ana Fernández
Dependencia y cargo que desempeña (*):	Secretaria de Obras Públicas

- *Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).*

Llamado a licitación para mantenimiento y reparación menor de vehículos y maquinarias.

Las **maquinarias** requieren reparaciones menores, mantenimiento completo, reparación de sistema de frenos completo, cambios de válvula de distribuidor de aire, reparación de bomba hidráulica, cambio de juego de punteras, reparación pala frontal.

Vehículos livianos requieren reparaciones menores, mantenimiento completo, reparación de sistema de freno completo, cambio de radiador, reparación de sistema de suspensión, cambio de faro delantero y trasero, cambio de alternador, juego de kits de embragues, cambio de juego de correa, cambio de pistón motor, cambio de casquillo de biela y bancada, cambio de juego de bujes, trabajos de rectificación, cambio de juegos de correas, cambio de cruceta cardan, cambio de válvula de motor, cambio de guía de válvula motor, cambio de bomba de agua.

La reparación y mantenimiento de los vehículos livianos y maquinarias favorecerá y facilitará el trabajo a los operadores del departamento originando un aumento en la producción y rentabilidad, mejorando así la calidad de vida de las comunidades beneficiadas, los cuales repercutirá en la economía de la región, así como de los distritos, el departamento y finalmente la economía nacional.

CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.) El proyecto comprende el " **Llamado a licitación para mantenimiento y reparación menor de vehículos y maquinarias**".
- 2.) Todas las reparaciones y mantenimientos contarán con el acompañamiento constante de los técnicos de Obras Públicas y Transporte Viales.
- 3.) La empresa contratada está obligada a emplear mano de obra calificada, priorizando la elección de mano de obra local, métodos y elementos de trabajos que aseguren la correcta ejecución de los trabajos.
- 4.) La empresa contratada se encargará de la provisión de la totalidad de los materiales y repuestos a ser utilizados, como así también la rendición de cuentas de los trabajos realizados.
- 5.) No se admitirá el empleo de repuestos de segunda mano o reutilizados.



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

- 6.) Los repuestos comprados deberán contar con la aprobación de los técnicos de Obras Públicas y Transportes Viales.
- 7.) Los trabajos requeridos y que no estén contemplados en el pliego del llamado deberán ser comunicados previamente a la gobernación y estará sujeto a aprobación.
- 8.) El tiempo de trabajo estimado es de 30 días.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Nº	DESCRIPCION DEL ITEM	E.E.T.T.
1	Reparación de Camión JAC	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: CAMBIO DE JGO CAMISA MOTOR CAMBIO DE JGO PISTON MOTOR CAMBIO DE JGO CASQUILLO DE BIELA CAMBIO DE JGO CASQUILLO BANCADA CAMBIO DE JGO ARO MOTOR CAMBIO DE JGO BUJE DE LEVA CAMBIO DE JGO BUJE BIELA CAMBIO DE VALVULA MOTOR CAMBIO DE GUIA VALVULA MOTOR TRABAJO DE RECTIFICACION CAMBIO DE BOMBA DE AGUA MANTENIMIENTO COMPLETO MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
2	S10 CABINA SIMPLE	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO JGO DE CORREAS MANO DE OBRAS y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
3	TRAILBLAZER VIEJO	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE SUSPENSION MANO DE OBRAS y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
5	COLECTIVO VOLARE 32	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO CAMBIO DE RADIADOR CRUZETAS CARDN REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO DE FARO DELANTERO CAMBIO DE ALTERNADOR JGO KIT DE EMBRAGUE MANO DE OBRA



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

		y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
9	VOLQUETE SINOTRUCK	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
10	VOLQUETE SINOTRUCK	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO DE CRUZETA CARDAN MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
11	VOLQUETE SINOTRUCK	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO DE ELASTICO PRIMERA HOJA MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
12	VOLQUETE VOLVO	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO BOMBA DE DIRECCION CAMBIO DE TURBO MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
13	VOLQUETE VOLVO	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO REPARACION SISTEMA DE FRENO COMPLETO CAMBIO DE VALVULA DISTRIBUIDOR DE AIRE MANO DE OBRA COMPLETO y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
14	MOTONIVELADORA KOMATSU	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO CAMBIO JGO DE LAMINA CON BULONES CAMBIO DE MANGUERA ALTA PRESION MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
15	RETRO PALA JHON DEERE	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: MANTENIMIENTO COMPLETO BOMBA HIDRAULICA CAMBIO JGO DE PUNTERA PLUMA CAMBIO JGO DE PUNTERA PALA FRONTAL MANO DE OBRA COMPLETO



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

		y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación
16	TRAILBLAZER NUEVO	La empresa contratada, deberá realizar el mantenimiento general de motor consistente en: CAMBIO DE JGO CAMISA MOTOR CAMBIO DE JGO PISTON MOTOR CAMBIO DE JGO CASQUILLO DE BIELA CAMBIO DE JGO CASQUILLO BANCADA CAMBIO DE JGO ARO MOTOR CAMBIO DE JGO BUJE DE LEVA CAMBIO DE JGO BUJE BIELA CAMBIO DE VALVULA MOTOR CAMBIO DE GUIA VALVULA MOTOR TRABAJO DE RECTIFICACION MANO DE OBRA y otros trabajos requeridos previa autorización del técnico encargado de la gobernación



[Signature]
C.P. JOHANA ESTEFANIA CABRERA R.
DIRECTORA U.O.C.

